



*Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

## **ACTA FINAL**

En el DEPARTAMENTO DE LETRAS de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS de LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, a los 5 días del mes de agosto de dos mil veintidós, siendo las 16 hs, se reúnen Burello, Marcelo G.; Casagrande, Constanza; Fasoli, Betania; Perino, Alejo; Pivetta, Carola; y Zubillaga, Carina, quienes intervendrán en la selección interna de promoción para 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la materia “Literatura Norteamericana” del Departamento de Letras.

Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 34°, 35° y 36° del Reglamento de selección interina para el ingreso, la promoción y el incremento de dedicación de docentes interinos del Departamento de Letras, haciendo un análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los aspirantes: LASA, Cecilia Evangelina; LÓPEZ ARRIAZU, Eugenio.

**[LASA, Cecilia Evangelina] – [DNI 31.530.760]**

### **FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 34 PUNTOS): 30**

#### **Carreras de grado (7 puntos):**

Se otorgan 7 puntos por títulos de Licenciada y Profesora en Letras de la FFyL, UBA, más título de Profesora de Inglés del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas N° 81 D.E. 01 “Juan Ramón Fernández”.

#### **Carreras de posgrado (18 puntos):**

Se otorgan 18 puntos por título de Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y en Literaturas Comparadas, FFyL, UBA, y por los requisitos cumplidos para el Doctorado en Literatura, FFyL, UBA. La candidata declara, además, dos especializaciones (Ministerio de Educación y FLACSO) y dos diplomaturas.

#### **Certificación de Idiomas (5 puntos):**

Se otorgan 5 puntos por profesorado de Inglés del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” y diversas traducciones, pertinentes para la materia objeto de selección, más alemán nivel 4 (ENSLV).

### **DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 40 PUNTOS): 33**

#### **Docencia (19 puntos):**

Se otorgan 19 puntos como Ayudante de primera desde el año 2020 en la materia objeto de selección, además de ser Ayudante de primera de Literatura Inglesa, FFyL, UBA, desde 2014, y como docente colaboradora de 3 seminarios de grado del área de la



*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

literatura inglesa. La candidata registra antecedentes como profesora en distintas asignaturas del área en institutos terciarios públicos (Institutos Joaquín González y J. R. Fernández, ENSLV y otros) desde 2012; además, acredita dos años de experiencia en escuela media.

**Gestión y responsabilidad institucional (1 punto):**

Se otorga 1 punto por ser jurado en selecciones UBA e institutos terciarios públicos y como miembro organizador de eventos científicos.

**Extensión, transferencia y divulgación (4 puntos):**

Se otorgan 4 puntos por el dictado de 3 seminarios de extensión sobre temas de literatura inglesa y didáctica en FFyL. Además, acredita actividades en diversos talleres en escuela media y terciarios.

**Plan de trabajos prácticos (9 puntos):**

La aspirante define de modo adecuado el lugar de la materia en la Carrera de Letras y las características de los estudiantes que la cursan. Define idóneamente las funciones del JTP en la articulación de las comisiones de trabajos prácticos y detalla la organización de contenidos y textos fuente y secundarios para quince semanas de clase en base al programa vigente de la materia. Se le otorgan 9 puntos.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 40 PUNTOS): 27**

**Proyectos de investigación acreditados (5 puntos):**

Se otorgan 5 puntos por la participación en tres proyectos UBACyT sobre literatura inglesa y la dirección de diversos proyectos en nivel terciario con énfasis en formación docente.

**Carrera de investigador (sin puntos):**

No se declaran antecedentes.

**Becas (3 puntos):**

Se otorgan 3 puntos por beca doctoral del CONICET con tesis sobre literatura inglesa y diversos estipendios de apoyo profesional.

**Publicaciones (10 puntos):**

Se otorgan 10 puntos por dos libros sobre formación docente; ocho capítulos de libro (uno acorde a la materia objeto de selección); quince artículos con referato y uno sin referato, mayoritariamente sobre formación docente y literatura inglesa. La aspirante consigna, además, dieciséis traducciones y dos reseñas.

**Congresos y actas de congresos (5 puntos):**

Se otorgan 5 puntos por más de cincuenta exposiciones en eventos científicos. La mayoría de ellas trata temas de literatura inglesa y formación docente.



*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Formación de recursos humanos (4 puntos):**

Se otorgan 4 puntos por la dirección de cinco tesis de maestría, FFyL, UBA, y de dos adscripciones en la materia objeto de selección, además de la dirección de estudiantes e investigadores en el marco de proyectos de investigación acreditados en profesorado públicos.

---

**PUNTAJE FINAL: 90 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

Detallar cualquier otra observación que crea correspondiente.

---

**[LÓPEZ ARRIAZU, Eugenio] – [DNI 18.238.840]**

**FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 34 PUNTOS): 34**

**Carreras de grado (7 puntos):**

Se otorgan 7 puntos por títulos de Licenciado y Profesor en Letras de la FFyL, UBA, más título de Profesor de Inglés del Instituto Superior de Profesorado Joaquín V. González.

**Carreras de posgrado (20 puntos):**

Se otorgan 20 puntos por título de Doctor en Letras UBA.

**Certificación de Idiomas (7 puntos):**

Se otorgan 7 puntos por profesorado de Inglés del Instituto Superior de Profesorado Joaquín V. González, pertinente para la materia objeto de selección, más niveles avanzados de ruso y francés, lectura fluida de portugués y sueco y traducciones del latín.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 40 PUNTOS):  
36**

**Docencia (22 puntos):**

Se otorgan 22 puntos como Ayudante de primera desde el año 2016 en la materia objeto de selección, además de ser Profesor Asociado de Literaturas Eslavas, FFyL, UBA, desde 2017, y desde el año 2021 Profesor de Traducción de narrativa (del inglés) y de ensayo (del francés) en la Carrera de Especialización en Traducción Literaria, FFyL, UBA. El postulante además declara docencia en institutos terciarios públicos y nivel medio.

**Gestión y responsabilidad institucional (1 punto):**



*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorga 1 punto por haber sido Coordinador interino de la Diplomatura Superior en Ciencias del Lenguaje (2013-mayo de 2014) y por diversas actividades de evaluación académica.

**Extensión, transferencia y divulgación (4 puntos):**

Se otorgan 4 puntos por la participación en actividades de comunicación pública y divulgativa a través de entrevistas, participación en paneles, conferencias, etc., mayoritariamente en el área de las literaturas eslavas.

**Plan de trabajos prácticos (9 puntos):**

El candidato caracteriza idóneamente las funciones del JTP en el marco de la cátedra que integra y desarrolla un ejemplo de la organización de las clases prácticas en base al programa vigente de la materia. Incluye el cronograma correspondiente a ese plan de clases y detalla consignas de trabajo grupales pertinentes y acordes a los temas a desarrollar. Se le otorgan 9 puntos.

**INVESTIGACIÓN (SOBRE 40 PUNTOS): 29**

**Proyectos de investigación acreditados (7 puntos):**

Se otorgan 7 puntos por la dirección de 2 proyectos acreditados UBA y otro Joaquín V. González, y la participación en 4 proyectos acreditados UBA.

**Carrera de investigador (1 punto):**

Se otorga 1 punto por la categoría IV en la Carrera de investigador de la UBA.

**Becas (1 punto):**

Se otorga 1 punto por becas de estancias de traducción en Francia y Bulgaria, no relacionadas con la lengua de la materia objeto de selección.

**Publicaciones (12 puntos):**

Se otorgan 12 puntos por 10 libros como autor, más de 30 libros como traductor y más de 50 publicaciones (artículos, capítulos de libros, reseñas y obra literaria) mayormente vinculadas a las literaturas eslavas y la creación poética (6 de ellas con referato).

**Congresos y actas de congresos (4 puntos):**

Se otorgan 4 puntos por 27 ponencias en eventos científicos. La mayoría de ellas trata temas de literaturas eslavas.

**Formación de recursos humanos (4 puntos):**

Se otorgan 4 puntos por la dirección de un proyecto de posdoctorado, una tesis de doctorado y una tesis de maestría UBA, la codirección de una tesis doctoral UBA, además una tesis de doctorado UNR y la tutoría de dos trabajos integradores finales de la Cetralit, FFyL.

---



*Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**PUNTAJE FINAL: 99 puntos**

**Otras consideraciones cualitativas:**

Detallar cualquier otra observación que crea correspondiente.

---

-----Por todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora, por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito para el cargo motivo de la selección. Asimismo, a continuación, se deja constancia de los puntajes absolutos obtenidos.

-----1) LÓPEZ ARRIAZU, Eugenio. TOTAL: 99 puntos.

---- 2) LASA, Cecilia Evangelina. TOTAL: 90 puntos.

-----Asimismo, la Comisión Evaluadora, por unanimidad, propone designar a LÓPEZ ARRIAZU, Eugenio como Jefe de Trabajos Prácticos de la materia LITERATURA NORTEAMERICANA del Departamento de Letras.

Con lo que finalizó el acto de evaluación el día 5 de agosto de 2022 a las 17 hs.

Firman en conformidad:

Burello, Marcelo

Casagrande, Constanza

Fasoli, Betania



*Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alejo".

Perino, Alejo

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pivetta".

Pivetta, Carola

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Zubillaga".

Zubillaga, Carina

Se entrega la presente acta final ante el Departamento de Letras el día 6 de agosto de 2022.